

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Implementación en América Latina y el Caribe a 2026

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 9 y los derechos humanos

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible está inequívocamente anclada en los derechos humanos, ya que se basa de manera explícita en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los tratados internacionales de derechos humanos, así como en otros instrumentos, como la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo (art. 10).

Los ODS tienen el propósito de “hacer realidad los derechos humanos de todas las personas” y son aplicables con carácter universal a las personas de todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo. La Agenda pone en el centro de sus esfuerzos el imperativo de “que nadie se quede atrás” y de “llegar primero a los más rezagados”, reconociendo la necesidad de combatir la pobreza y las desigualdades. El principio de que nadie se quede atrás es la promesa central y transformadora de la Agenda 2030 y sus ODS.

Aunque los ODS específicos no están formulados en términos de derechos humanos, muchas de sus metas reflejan el contenido de las normas internacionales. El ODS 9 (industria, innovación e infraestructura) se relaciona directamente con la Declaración Universal de Derechos Humanos, en particular en lo referente al acceso a servicios básicos, empleo digno, tecnología limpia y un medio ambiente seguro. También tiene vínculos con otros instrumentos de derechos humanos como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos o la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Las metas incluyen asegurar el acceso asequible y equitativo a infraestructuras de calidad; aumentar la generación de empleo a través de la industria; aumentar el acceso a los servicios y mercados financieros; fomentar la innovación y la transferencia de tecnología, e incrementar el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

- **Derecho a gozar de los beneficios del progreso científico y de sus aplicaciones:** Declaración Universal de Derechos Humanos (art. 27) y Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (art. 15, párr. 1.b).
- **Derecho de acceso a la información:** Declaración Universal de Derechos Humanos (art. 19) y Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (art. 19, párr. 2).
- **Derecho a una vivienda adecuada, así como a la tierra y los recursos:** Declaración Universal de Derechos Humanos (art. 25) y Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (art. 11).
- **Igualdad de derechos de las mujeres para acceder a créditos financieros y a infraestructura rural:** Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (art. 13.b y art. 14, párr. 2).

En este sentido, los mecanismos de derechos humanos que forman parte del sistema de protección de los derechos humanos (como el examen periódico universal, los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos y el sistema de procedimientos especiales) realizan recomendaciones a cada Estado Miembro (véase el Índice Universal de Derechos Humanos <https://uhri.ohchr.org/es>).

> Panorama regional

A pocos años de que se cumpla el plazo establecido para la implementación de la Agenda 2030, algunas de las metas del ODS 9 muestran un progreso moderado y debe acelerarse el ritmo de avance de manera significativa para su consecución, mientras que otras se encuentran estancadas o incluso han retrocedido. El avance en materia de infraestructura de transporte ha sido bastante limitado, mientras que la contribución de la manufactura al producto interno bruto (PIB) y al empleo presenta una tendencia a la baja. Por otra parte, las posibilidades de las pequeñas empresas de la región de acceder a crédito y préstamos han mejorado, pero continúan existiendo barreras, como el mayor riesgo que suponen estas empresas y los elevados costos de transacción que conllevan. En lo que respecta a la intensidad de las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) por unidad de PIB, se registra una leve reducción, mientras que los gastos en investigación y desarrollo (I+D) como proporción del PIB se han estancado en la última década. La región ha logrado avances sustanciales en cuanto a la universalización del acceso a Internet y las TIC, pero se encuentra considerablemente rezagada en lo que respecta al despliegue de redes móviles avanzadas. Limitaciones estructurales como el bajo nivel de gasto en I+D, la escasa participación empresarial, una ejecución concentrada en las instituciones de educación superior y la reducida densidad regional de investigadores configuran un sistema regional que obstaculiza la capacidad de innovación y la transformación productiva.

> Datos clave de la región

- El volumen de transporte de pasajeros en la región se recuperó en 2022 (3,8 billones de pasajeros-kilómetro), tras la caída registrada en 2020, y el transporte aéreo superó los valores observados en 2019.
- El volumen total movilizado por el transporte de carga en la región mostró un crecimiento moderado, al pasar de 5,1 billones a 5,4 billones de toneladas-kilómetro de 2019 a 2022.
- El volumen de mercancías cargadas y descargadas en el transporte marítimo regional se situó en torno a los 2 millones de toneladas métricas en 2023, frente a los 1,8 millones registrados en 2020.
- México, Panamá y el Uruguay superan el 90% de pavimentación de la red vial, mientras que países como el Estado Plurinacional de Bolivia y Colombia registran niveles cercanos al 20%.
- En la región, entre 2015 y 2024, la participación en el PIB de la manufactura se redujo un 8,4% y, entre 2015 y 2023, su participación en el empleo disminuyó un 5,2%.
- Entre los períodos de 2016-2017 y 2023-2024, el porcentaje de pequeñas y medianas empresas (pymes) que consideraban el acceso a financiamiento como una restricción grave disminuyó en Barbados, Colombia, Costa Rica, Jamaica, México, el Perú y Trinidad y Tabago y aumentó en el Ecuador y el Paraguay. En el caso de El Salvador y el Uruguay, el porcentaje de empresas medianas que lo consideraban una restricción grave aumentó y el de empresas pequeñas disminuyó.
- La intensidad regional de las emisiones de CO₂ por unidad de PIB registró una reducción cercana al 20% entre 2000 y 2022. Sin embargo, la reducción anual promedio regional (-0,0013 kilogramos por dólar) sigue siendo limitada en comparación con el ritmo de disminución que se desprende de las trayectorias mundiales de mitigación definidas por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) en 2023.
- Entre 2014 y 2023, la intensidad regional de I+D se mantuvo estable en alrededor del 0,6% del PIB. En contraste, en 2023, la República de Corea, los Estados Unidos, los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y China alcanzaron el 4,96%, el 3,45%, el 2,70% y el 2,58% del PIB, respectivamente.
- El apoyo internacional oficial destinado a la infraestructura registró un aumento acumulado del 143% en América Latina y el Caribe entre 2000 y 2023.
- En 2024 se alcanzó el 95% de cobertura a nivel regional en el caso de la red 3G, el 93% en el de la red 4G y el 48% en el de la red 5G.

> Buenas prácticas de la región

- El Programa de Rutas de Integración Sudamericana prioriza el desarrollo y la modernización de corredores estratégicos que articulan toda la infraestructura de transporte para reducir costos logísticos, mejorar la conectividad territorial y fortalecer la integración productiva regional.
- En Costa Rica, la participación en las exportaciones industriales del sector de los instrumentos y aparatos utilizados en las ciencias médicas, quirúrgicas, odontológicas o veterinarias pasó del 15,5% en 2013 al 51,2% en 2024 gracias a una combinación de políticas como la atracción de inversión extranjera directa (IED) altamente focalizada, el desarrollo de talento humano especializado, encadenamientos productivos y fortalecimiento de proveedores, y sistemas de gobernanza basados en clústeres.
- Colombia y Chile han demostrado una alta efectividad para ampliar el crédito a las pequeñas empresas a través del Fondo Nacional de Garantías (FNG) y el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), respectivamente.
- El Plan México prevé, como parte de los Polos de Desarrollo para el Bienestar (PODEBIS), un estímulo fiscal adicional para las nuevas inversiones en activos fijos, siempre que fomenten programas de capacitación dual e impulsen la innovación tecnológica.
- El índice latinoamericano de inteligencia artificial (ILIA) promovido por la CEPAL proporciona datos cuantitativos y cualitativos sobre el estado de avance de la inteligencia artificial (IA) en 19 países de la región.
- La plataforma para la coordinación de clústeres y otras iniciativas productivas elaborada por la CEPAL es un portal virtual de utilidad para explorar iniciativas de clústeres en la región y acceder a datos y estadísticas relevantes.

> Recomendaciones de la CEPAL

- Es importante impulsar iniciativas orientadas a fortalecer los corredores logísticos, promover la multimodalidad y mejorar la planificación territorial, pues una infraestructura de transporte más integrada, sostenible y resiliente puede generar beneficios económicos, sociales y ambientales significativos.
- A fin de incrementar la contribución de la industrialización al empleo, el crecimiento económico y la productividad, es preciso diseñar e implementar políticas de desarrollo productivo que fomenten agendas estratégicas centradas en sectores impulsores y promover clústeres y otras iniciativas de articulación productiva.
- Para hacer frente al problema del acceso al financiamiento de las pequeñas empresas, se recomienda fortalecer y ampliar los sistemas de garantías, así como promover una mayor educación financiera, asistencia técnica centrada en la inclusión financiera y programas de profesionalización contable.
- Para incrementar la capacidad de innovación y acelerar la transformación productiva, es necesario articular los sistemas educativos, los sectores productivos y los ecosistemas de innovación, aumentar el número de graduados y mejorar la calidad de las carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (CTIM), y adoptar políticas que contribuyan a la formación en este ámbito desde la educación básica hasta la educación superior.

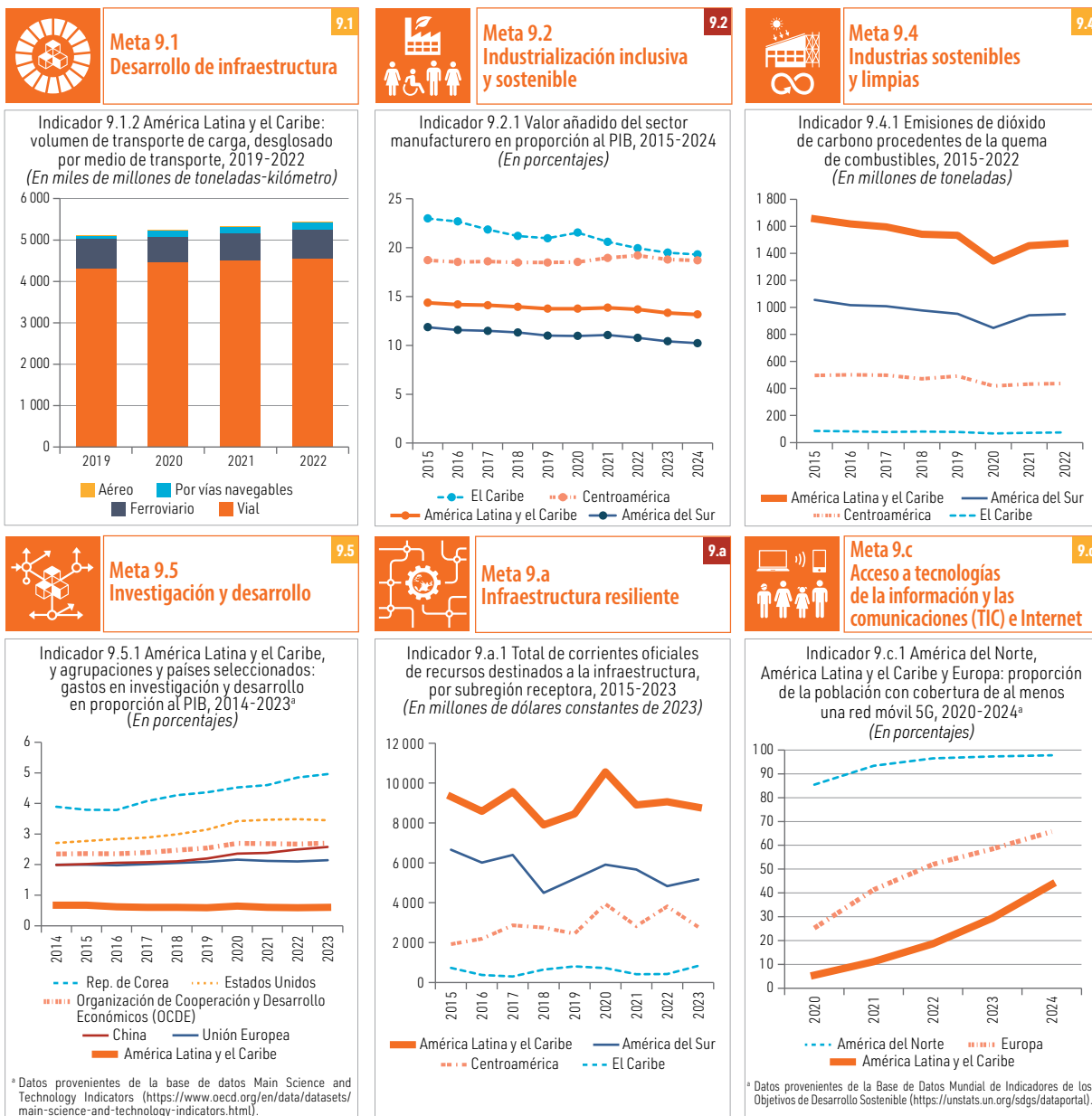


Estadísticas regionales clave

Objetivo 9 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Avances en América Latina y el Caribe



9.2 9.a 9.1 9.5 9.4 9.c 9.3 9.b

■ La tendencia es de estancamiento o retroceso ■ La tendencia es la correcta, pero el avance es demasiado lento para alcanzar la meta ■ La meta se alcanzó o es probable que se alcance con la tendencia actual ■ No existen datos suficientes

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Naciones Unidas. (s.f.). *Los ODS en América Latina y el Caribe: Centro de gestión del conocimiento estadístico*. Plataforma Regional de Conocimiento sobre la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. <https://agenda2030lac.org/estadisticas/index-es.html>.

Nota: Cada indicador está compuesto por una o más series estadísticas, que cubren parcial o totalmente el indicador correspondiente. En los gráficos aquí presentados se utilizaron una o más series estadísticas del indicador respectivo.

Las Naciones Unidas y los países que representan no son responsables por el contenido de vínculos a sitios web externos incluidos en esta publicación. No deberá entenderse que existe adhesión de las Naciones Unidas o los países que representan a empresas, productos o servicios comerciales mencionados en esta publicación.